



GOVERNANCE SCHOOL

Compliance Especializado en Prevención de Lavado de Activos y delitos económicos relacionados (AML/CFT/PF).

Enfoque práctico, intensivo y alineado a estándares FATF/GAFI



Lunes y Jueves de 19 a 21 (Arg.)

Modalidad: 100% Online Sincrónico a través del Campus Virtual UMSA

Los participantes dispondrán también del material y de la grabación completa de las clases asegurando así la continuidad del aprendizaje.

Inicia: 8 de septiembre de 2025

Finaliza: 30 de octubre de 2025

14 clases más práctica basado en casos aplicados



inscripciones@umsa.edu.ar

Objetivos del programa

- Brindar a los profesionales participantes del programa los conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento del sistema de prevención AML/CFT/PF con un enfoque interdisciplinario público privado.
- Capacitar sobre las últimas tendencias y mejores prácticas en materia de cumplimiento y supervisión de normativa AML/CFT/PF.
- Proveer herramientas prácticas para la implementación y mejora de matrices de riesgo y para la observancia de las obligaciones como sujeto obligado – colaborador ante los organismos de supervisión.
- Analizar las problemáticas existentes en materia de cumplimiento ante los organismos reguladores y construir aportes para exponer posibles soluciones.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para desarrollar, implementar y evaluar sistemas de prevención AML/CFT/PF de los distintos sectores de sujetos obligados, tanto como directivo o miembro del equipo de prevención, o como Auditor o Revisor Externo Independiente.

Metodología innovadora de enseñanza

- a) Clases en modalidad virtual dictadas por profesionales de trayectoria, directores de organismos reguladores y Managers de empresas con amplia experiencia en la implementación y actualización de programas de Compliance en materia AML/CFT/PF.
- b) Priorización de un enfoque práctico – estratégico en la exposición de contenidos.
- c) Incentivación dirigida a la interactividad expositor – cursante para conocer, abordar y analizar problemáticas y posibles soluciones prácticas.
- d) Trabajo en equipos con transferencia de conocimientos que impactan en las labores, objetivos y desafíos de los profesionales participantes.
- e) Consolidación de conocimientos con aplicación directa al campo laboral.
- f) Universidad con más de 60 años de trayectoria.

Destinatarios

Dirigido a todos los profesionales y ejecutivos de sujetos obligados, así como a colaboradores de los sistemas nacionales de prevención, y en general, a quienes desarrollan actividades o profesiones no financieras designadas, o tengan interés en adquirir conocimientos y herramientas para gestionar, supervisar, evaluar o auditar sistemas de AML/CFT/PF.

Módulo 1 Análisis General del Sistema AML/CFT/PF (6 h)

Clase 1 - El Sistema Global de Prevención y Combate AML/CFT/PF.

- Misión y Funcionamiento del GAFI, GAFILAT, Grupo Egmont, GELAVEX y SGT N° 4 MERCOSUR. Working Groups.
- Importancia e Impacto de las 40 Recomendaciones del GAFI en los sistemas de prevención nacional y en el cumplimiento de las obligaciones de los Sujetos Obligados – colaboradores.
- Cooperación Internacional en materia AML/CFT/PF.
- Informes, guías y herramientas de utilidad para la labor diaria.

Clase 3 - Posibles Roles de la Unidad de Inteligencia Financiera en el ámbito internacional.

- Misión y Función. Tipos de UIF.
- Rol en el sistema Preventivo.
- Rol en el sistema Represivo.
- Rol como organismo Regulador.
- Rol en el ámbito Internacional.

Clase 2 - El Sistema de Prevención Regional- La Ley Argentina y Principales Leyes de la Región. Visión General.

- Tipo Penal de Lavado de Activos.
- La Unidad de Información Financiera.
- Los sujetos obligados – colaboradores. Obligaciones en general.
- Sanciones administrativas.
- Organizaciones sin Fines de Lucro y Financiamiento del Terrorismo.
- Registro de Beneficiarios Finales.
- Registro de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales.

Módulo 2 El Sistema de Prevención AML/CFT/PF desde la perspectiva privada (8 h)

Clase 4 - Obligaciones en General de los Sujetos Obligados - Colaboradores.

- Rol de los Sujetos Obligados – Colaboradores.
- Obligaciones en general.
- Tolerancia al Riesgo. Autoevaluación.
- Revisión Externa Independiente.

Clase 6 - Monitoreo de operaciones de clientes (personas humanas).

- *Know Your Client* para personas humanas.
- Debida Diligencia.
- Monitoreo de las operaciones.
- Mejores Prácticas.
- Reporte de Operaciones Sospechosas.
- Problemáticas comunes y sus posibles soluciones.

Clase 5 - Monitoreo de Operaciones en general.

- Detección de operaciones inusuales y sospechosas de Lavado de Activos, de Financiamiento de Terrorismo y de Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Enfoque Basado en el Riesgo.
- Matrices de Riesgo.
- Mejores Prácticas.
- Problemáticas comunes y posibles soluciones.

Clase 7 - Monitoreo de operaciones de clientes (personas de existencia ideal).

- *Know Your Client* para personas de existencia ideal.
- Debida Diligencia.
- Monitoreo de las operaciones.
- Mejores Prácticas.
- Reporte de Operaciones Sospechosas.
- Problemáticas y sus posibles soluciones.

Módulo 3 El Sistema de Prevención AML/CFT/PF desde la perspectiva pública (6 h)

Clase 8 - Supervisiones en materia de Prevención de AML/CFT/PF.

- Funcionamiento del sistema de supervisión.
- Tipos de supervisiones.
- Procedimiento desde su inicio hasta su finalización.
- Cursos de acción Final.
- Mejores Prácticas.

Clase 10 - El Régimen Administrativo Sancionador.

- Procedimiento desde el inicio hasta la finalización del expediente.
- Procedimiento abreviado.
- Particularidades de los procesos.
- Problemáticas y sus posibles soluciones.
- Mejores prácticas.

Clase 9 - La Dirección de Supervisión de la UIF.

- Función y competencia.
- Labor de la Subdirección Operativa.
- Labor de la Subdirección de Monitoreo y Riesgo.
- Labor del Departamento de Sujetos Obligados.
- Registración ante la UIF.
- Problemáticas comunes en la interacción con el sujeto obligado colaborador y sus posibles soluciones.

Módulo 4 Reporte de Operaciones Sospechosas (4 h)

Clase 11 - El Reporte de Operación Sospechosa.

- Reportes de Operación Sospechosa de Lavado de Activos, de Financiamiento del Terrorismo y de Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Diferencias en el reporte y en el tratamiento.
- El Proceso de Reporte a la UIF.
- Mejores Prácticas.
- Problemáticas y sus posibles soluciones.

Clase 12 - La Dirección de Análisis de la UIF.

- Función y competencia.
- Labor de la Subdirección Operativa.
- Labor de la Subdirección Estratégica.
- Tratamiento interno de los ROS recibidos.
- Procedimiento de análisis profundizado.
- Cursos de acción de los informes elaborados por la Dirección de Análisis.
- Casos exitosos.

Módulo 5 Integración y Práctica Profesional (4 h + práctica)

Clase 13 - Práctica Profesional.

- Desarrollo de un programa antilavado.

Clase 14 - Consolidación de conocimientos.

- Integración de conceptos.
- Trabajo en equipos.

Cuerpo Docente

Nigohosian, Gustavo Leandro. Director de Governance School. Consejero Asesor de la OA, lideró programas de Compliance en Tenaris, Corporación América y Aerolíneas Argentinas.

Mendoza, Alberto. Director de Supervisión de la UIF. Se desempeñó también como Director de Análisis y Director de Coordinación Internacional del organismo. Miembro del Virtual Asset Contact Group del GAFI.

Ponce, Juan Cruz. Secretario Ejecutivo Adjunto GAFILAT. Se desempeñó previamente como Experto Técnico del citado organismo y como Jefe del Departamento de Representación ante Organismos Internacionales de la UIF.

Biagosch, Zenón. Presidente de la Comisión de “Estudios sobre Delitos Económicos” del CPCE de CABA. Docente. Ex Director del BCRA y del Banco Nación. Socio Fundador de FAPLA. CEO de FIDESnet.

Reboursin, Lucas. Compliance Manager Latam GPO de PayU.

Kogan, Nathan. Oficial de cumplimiento ante la UIF del BCRA. Se desempeñó previamente como Head of Compliance en Ualá.

Heredia, Daniela. Subdirectora de Subdirección de Monitoreo y Riesgo de la Dirección de Supervisión con 15 años de experiencia en el organismo.



Cuerpo Docente

Seoane, Natalia. Subdirectora de la Subdirección operativa de la Dirección de Análisis de la UIF con más de 15 años de experiencia en el organismo.

Korn, Paula. Head Financial Crime Compliance del Banco Santander. Coordinadora de la Comisión de PLA/FT de la Asociación de Bancos de Argentina. Docente.

Piraino, Teresa. Gerente de AML Riesgo Operacional Continuidad de Negocios & Prevención de Fraude del Banco Galicia. Docente.

Gordillo, Germán. Chief Compliance Officer en Ualá.

Rodríguez Fromm, Valeria. Directora de la Dirección de Régimen Administrativo Sancionador de la UIF con 15 años de experiencia en el organismo.



Acreditación:

- Un mínimo de 75% de asistencia (se podrán contemplar excepciones debidamente justificadas, siempre que se repasen los videos correspondientes y se cumpla con el criterio académico de seguimiento).
- Aprobar el trabajo práctico integrador.

Certificado Oficial:

- Certificación Universitaria.
- Metodología Compliance Integral®.

